

Giras de Innovación

Instrumento	GIRAS DE INNOVACIÓN	
Agencia	FIA	
Subdirección/Programa/Área de Negocio	Programa de Fomento a la Innovación + Programa Desarrollo Tecnológico Sectorial	
Objetivos (General y específicos)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer soluciones innovadoras, en Chile o en el extranjero, para abordar un problema y/u oportunidad claramente identificado por actores del sector agroalimentario y forestal. • Establecer redes y vínculos, en Chile o en el extranjero, para contribuir a implementar la solución innovadora. 	
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de soluciones innovadoras factibles de implementar para el problema y/u oportunidad que dio origen a la gira. • Generación de redes y vínculos concretos que permitan implementar las soluciones innovadoras identificadas. <p>También se espera como resultado opcional, la formulación de un perfil de proyecto de innovación, que pueda ser presentado a la convocatoria de proyectos de FIA, para desarrollar algunas de las soluciones innovadoras capturadas a través de la gira.</p>	
Falla de mercado (justificación de la existencia del instrumento)	Existen brechas de conocimiento en las empresas del sector para abordar sus problemas y/u oportunidades de forma innovadora.	
Tipo de Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> • Postulantes¹: personas jurídicas, de derecho público o privado, con o sin fines de lucro, constituidas en Chile, dedicados a la producción, comercialización, investigación o docencia en el sector agroalimentario (exceptuando municipalidades y entidades públicas de fomento productivo). • Participantes de la gira de innovación: productores, técnicos, profesionales y/o investigadores del sector agroalimentario y forestal. <p>¹Es el responsable legal ante FIA de la ejecución de la iniciativa.</p>	
Año de comienzo	1996	
Plazo Máximo duración	<ul style="list-style-type: none"> • Nacionales: 3 a 7 días • Internacionales: 6 a 12 días 	
Tipo de convocatoria	Concurso	
Nombre las principales fases del proceso de evaluación y adjudicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Admisión de propuestas: Se realiza de acuerdo a los requerimientos establecidos en las bases de postulación. 2. Evaluación individual: Las propuestas admitidas son evaluadas de acuerdo a los criterios establecidos en las bases de postulación. El proceso de evaluación es llevado a cabo por dos evaluadores. 3. Las propuestas se priorizarán de acuerdo a su calificación individual y son enviadas a la Dirección Ejecutiva de FIA para su revisión. 4. Adjudicación: Es realizada por la Dirección Ejecutiva de FIA, de acuerdo a las facultades otorgadas por el Consejo Directivo de la institución, considerando las evaluaciones individuales, los recursos monetarios disponibles para el concurso y cualquier otra consideración que estime pertinente para sancionar la aprobación o rechazo de las propuestas así como la asignación de recursos y las condiciones de adjudicación. 	
Financiamiento	Aporte Público (%) <ul style="list-style-type: none"> • Nacionales: 80 • Internacionales: 70 	Monto tope máximo (MM\$) <ul style="list-style-type: none"> • Nacionales: 5 • Internacionales: 12

